

El Cruzado Aragonés

FRANQUEO CONCERTADO

SEMENARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

AÑO XXIII

Precios de Suscripción
Trimestre. 1'25 pesetas.
Año. 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 5 de diciembre de 1925

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.176

Rvdo. P. Superior de los
Benedictinos
SANTUARIO DEL PUEYO

LA SEÑORITA

Josefina Fernández de la Vega y de Valonga

FALLECIÓ EN MONCADA EL DIA 23 DE NOVIEMBRE ÚLTIMO

CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su apenada madre doña María de Valonga hermana doña Carmen, y demás parientes;

Al notificar a sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y la asistencia a las misas del Carmen que se celebrarán, el día 7, en las iglesias de los RR. PP. Misioneros y parroquial de San Francisco, desde las seis en adelante, y a la Hora Santa del mismo día en la mencionada iglesia de San Francisco, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

BARBASTRO, diciembre de 1925.



Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Santoral y cultos

- 6 Domingo.—San Nicolás de Bari, arz.
CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media 9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.
PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—A las seis y media misa conventual
PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa de alba a la aurora. A las siete y doce y media las de hora, y la conventual a las ocho.
INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.
A las siete y media, misa por las intenciones y familias de la Visita Domiciliaria.
A las diez. Misa de hora.
A las cinco de la tarde, ejercicio de la novena a la Purísima, con sermón.
En la iglesia de San Bartolomé, a las diez y media misa.
AMPARO.—A las cuatro, Hora Santa
7 Lunes.—San Policarpo.
8 Martes.—La Purísima Conc. de Ntra. Sra.
En las parroquias y demás iglesias misas de hora como los domingos.
En la iglesia del Corazón de María, a las ocho, misa de Comunión general para los Legionarios de la Buena Prensa y para los Archicofrades del Corazón de María; lo demás como el domingo anterior.
Por la tarde a las cinco, terminación de la novena a la Purísima con exposición, visita, rosario y sermón.
9 Miércoles.—San Restituto.
10 Jueves.—Ntra. Sra. de Loreto.
11 Viernes.—San Dámaso I. papa.
12 Sábado.—San Sinesio.
En la Iglesia del Corazón de María, a las siete y media Misa por las intenciones de la Archicofradía.
En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.
En la iglesia de San Bartolomé, a las siete de la tarde, rosario y salve cantada.



Bendición Papal

El martes próximo, día 8, fiesta de la Purísima Concepción de nuestra Señora, el Ilmo. Rvmo. Sr. Obispo celebrará (D. m.) Misa de Pontifical en la Santa Iglesia Catedral.

Terminada la Santa Misa y usando de la facultad que el vigente Código de Derecho Canónico le concede en su canon 914, bendecirá solemnemente a los fieles allí presentes, que podrán lucrar INDULGENCIA PLENARIA de todos los pecados, si al efecto se hubieran dispuesto con la recepción de los Santos Sacramentos de Penitencia y Comunión.



TOTA PULCHRA

El preciado y honroso título de *Inmaculada* con que la Iglesia, transportada de júbilo, alaba a María en la fiesta de su purísima Concepción, es, sin duda alguna, el más agradable de los innumerables títulos con que la podemos invocar; así lo sentía íntimamente el inmortal Pío IX de felicísima memoria, al declarar y definir solemnemente con su autoridad suprema e infalible que «la Beatísima Virgen María, por singular gracia y privilegio de Dios y en virtud de los futuros merecimientos de Jesucristo, Salvador del género humano, fué preservada inmune de toda mancha de pecado original desde el primer instante de su Concepción», la única, de consiguiente, que dejó de rendir vasallaje al vergonzoso y humillante tributo del pecado, en el que todos somos concebidos.
Este es, pues, el misterio inefable, que

con tanta solemnidad y singular regocijo celebramos los verdaderos devotos de María en una de sus más grandes y simpáticas fiestas, deseosos siempre de la mayor gloria de tan soberana Señora; y ciertamente, que después que en el sagrado Concilio de Efeso se definió la divina maternidad de María, púedese con toda verdad decir, que el dogma de su purísima Concepción fué el diamante más estimado y la perla más preciosa, que la Iglesia podía engastar en la ya rutilante corona, que ceñía las sienes de María.

Ya antes de la definición dogmática, que acabó de poner término a todas las dudas y controversias, este sagrado misterio era generalmente admitido por todos, fundados precisamente en la Sagrada Escritura, en la tradición auténtica de la Iglesia y en la misma razón natural, que adjudican a porfía este singular privilegio a la Madre de Dios y Madre nuestra, porque en cuanto a lo primero, ¿quien puede poner en tela de juicio,

que el dogma de la Inmaculada Concepción de María es el primer misterio, que hallamos ya veladamente consignado en las primeras páginas del Génesis junto con el de la redención?

Remontémonos sinó por unos instantes a los albores de la humanidad, a los primeros días del linaje humano, y veremos que aquellas terribles palabras, que Nuestro Señor fulminó contra Satán sentencia irrevocable al ver así desfigurada la imagen, que con sus propias manos había formado a su imagen y semejanza, constituyen precisamente este gran misterio: «Enemistades eternas, dice Dios a la astuta serpiente, suscitaré entre ti y la mujer, entre tu descendencia y la suya: Ella quebrantará tu cabeza y gemirás aplastada bajo sus pies»; ¿y quién sino María es esa mujer, que con su planta inmaculada había de hollar la cabeza del dragon infernal?

Los Santos Padres también coinciden todos en afirmar, que así como Eva fué la causa de nuestra ruina y perdición por su pecado; María, por el contrario, exenta de toda culpa, fué la aurora de nuestra salvación y remedio, mediante la gracia, que nos comunica su divino Hijo Jesucristo, nuevo Adán: más aún, el misterio augusto de la Concepción Inmaculada de María, para decirlo de una vez, se funda muy principalmente en su divina maternidad, porque, en efecto, ¿quién de nosotros puede imaginar, que la que había de ser Madre de Dios llevando algún día en su seno al autor mismo de la gracia, estuviere ni un solo instante sujeta al poder del enemigo por el pecado original? Por eso, María, por el oráculo infalible de la Iglesia, fué declarada sin mancha de pecado original.

Toda la liturgia de este día es una hermosa y solemne confirmación de este tan singular privilegio de nuestra querida Madre: «Tota pulchra es, María...», nos repite a cada paso. Toda hermosa eres, María, y mancha de pecado original no hay en Ti».

¿Y no felicitaremos en ese día a María con toda la efusión de nuestro corazón, con todo el afecto de nuestra alma por tan señalado triunfo y especial prerrogativa?

Un homenaje

Suntuoso en sumo grado ha sido el que en Valencia se tributó, en los días 25 y 26 del pasado noviembre, a la superiora de la Casa de Beneficencia, sor Juliana Blanc, en las bodas de oro de su ingreso en la congregación de Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul.

Sentimos tener que limitar el espacio dedicado a tan hermosa fiesta, por tratarse de una benemérita religiosa hija de Barbasiro y porque al complacer nos dando a nuestro relato la extensión que merece, complaceríamos a numerosas paisanas, en su mayoría madres de familia, que en su infancia fueron sus discípulas, y a las muchas amistades y parientes que la homenajeada cuenta en esta población.

Tenemos a la vista el lujoso programa y una carta de Valencia, de cuya lectura se deduce el entusiasmo y grandiosidad que revistieron todos los actos, consistentes los profanos en pasacalles, disparo de chupinazos, volteo de campanas, homenaje de la Asociación de Exasilados, en el que tomó parte la brillante banda «Unión Musical», que dirige un profesor exasilado; comida extraordinaria a los asilados, servida por las autoridades e invitados; interesante Velada literario-musical y banquete, presidiendo estos actos el Excmo. Sr. Arzobispo y el Sr. Presidente de la Diputación; y los actos religiosos consistieron en dos misas de comunión, la primera para los asilados y la segunda para las Hijas de María y exasilados; después misa solemne a grande orquesta, oficiando de medio pontifical el señor Arzobispo, siendo celebrante un señor canónigo, asistido por dos sacerdotes exalumnos, y predicando el M. I. Sr. Dr. D. Manuel Irurita, canónigo, cantándose a continuación un solemne Tedeum en acción de gracias, con exposición de S. D. M. y reserva.

Consigna la carta la inmensa concurrencia que asistió a las funciones, las innumerables visitas, cartas, tarjetas y telegramas de felicitación recibidos, los abundantes y preciosos regalos con que fué obsequiada, que fueron demostraciones muy elocuentes del cariño que sor Juliana Blanc ha sabido conquistarse con su talento y amor a los pobres, en todas las clases sociales.

Muy de corazón felicitamos a la religiosa barbastrense y nos congratulamos de la coincidencia de repetirse la celebridad de su apellido en los anales de Barbastro y de la Congregación de San Vicente, ya que fué una María Blanc, hija de Barbastro, la primera española que ingresó en las Hijas de la Caridad.

Crónica semanal

La agitación aérea, marítima y terrestre que tan recia se desencadenó dentro y fuera de la Península con huracanes, ventisqueros y copiosas nevadas en los últimos días de noviembre, tuvo también sus repercusiones muy hondas en la imaginación bullente de los agoreros de la política fuertemente intrigados por las declaraciones del señor Primo de Rivera en la capital andaluza. Y a medida que el ilustre general se acercaba a Madrid, los rumores se hacían mas intensos, llegando no pocos a asegurar sin paliativos que el Directorio estaba a punto de desaparecer, y que la actual iba a ser la semana de los grandes acontecimientos. Así ha sucedido efectivamente: en la noche del miércoles, después de larga y afectuosa conversación con los periodistas, el marqués de Estella daba al público la lista del nuevo gobierno que es como sigue:

Presidencia: Primo de Rivera.
Vicepresidente y Gobernación: Martínez Anido.
Guerra: Duque de Tetuán.
Gracia y Justicia: Galo Ponte.
Hacienda: Calvo Sotelo.
Marina: vicealmirante Cornejo.
Instrucción Pública: Callejo.
Estado: Yanguas.
Trabajo: Aunós.
Fomento: Conde de Guadalhorce.
A continuación, extremando su amabi-



TERCER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Pedro Huguet Bayos
Capirán honorífico retirado, condecorado con la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo; cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo; medallas de Alfonso XII y Cuba, y otras
FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 1922
a los 68 años de edad
RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA
= E. P. D. =
Su apenada esposa doña Josefa Buera; hijos Pedro, Emilia, Fernando, Jesús e Isabel; hermanos don Lorenzo y doña María; hija política Antonina Jordán; nietos Fernando y Angel; hermanos políticos y demás parientes.
Al recordar a sus amigos y relacionados tan triste fecha, les suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a las misas del Carmen que se celebrarán el viernes, día 11. desde las seis en adelante en la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
Barbastro, diciembre de 1925.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

R. O. aprobando el presupuesto de las obras que faltan para la terminación del «Cuartel General Ricardos» en esta plaza; y según dicha carta, ya se ha dispuesto, por la autoridad militar de la Región, que por la Comandancia de Ingenieros se active la subasta de las referidas obras con el fin de que puedan realizarse antes de finalizar el ejercicio económico actual.

Es esta una noticia que ha de causar excelente impresión en la ciudad que ha cumplido todos los compromisos contraídos, que ha hecho sacrificios superiores a sus disponibilidades y que no veía compensación, dada la lentitud con que se tramitaba el expediente para terminar definitivamente el grandioso y magnífico cuartel sito en Cantarigal.

La carta recibida es una garantía de que Barbastro no quedará burlada en sus anhelos, de que dentro de pocos meses el «Cuartel General Ricardos» estará totalmente terminado, y de que será un hecho el destino al mismo de un regimiento.

Entretanto ese día llega, vaya nuestro aplauso y el testimonio de nuestra gratitud a los que, con un civismo digno de imitación, se han interesado por revivir un asunto que, por la paralización que se observaba, parecía ya muerto.

La Patrona de la Infantería

Patrona de la hispana Infantería, que la lleva grabada en sus pendones lo mismo que en sus nobles corazones, es la Virgen purísima María.

Ella a la gloria sin cesar la guía en la guerra, luchando cual leones, entonando patrióticas canciones, y por ella en la lucha moriría.

No caben los laureles de su gloria ni en el templo grandioso de la fama ni tampoco en el libro de la Historia.

Covadonga, Granada, todo el suelo del hogar español así lo aclama; María Inmaculada es su señuelo.

¡Inmaculada!

Reunid, si podéis, en vuestra mente la grandeza de todo lo creado; la del cielo de estrellas tachonado, la de la blanca aurora sorprendente,

la del astro del día refulgente, la del suelo con flores alfombrado, la del coro grandioso y acordado de aveciillas, de todo lo que siente.

Juntad en una todas las bellezas que existen esparcidas en el mundo, y escuchad su dulcísima armonía,

y hallaréis que ese canto de grandezas es el himno sublime, sin segundo, que canta la pureza de María.

EVA

El compendio de todas las grandezas es Eva, la mujer por Dios formada y a Adán por compañera señalada, y es a la vez compendio de vilezas.

En ella se resumen las bellezas de la Mujer más grande y agraciada, y en ella la mujer más desgraciada ve el retrato de todas sus bajezas.

No fué nadie más pura, más divina; ni fué nadie, después de su pecado, más impura, diabólica y mundana.

De Eva alcanzando la beldad pristina, y de su crimen el borrón lavado, es María como Eva soberana.

Las mujeres bíblicas

Fecundidad de todos ponderada Sara, Rebeca y la Raquel graciosa tuvieron en la tierra; misteriosa imagen de la Madre inmaculada.

La fuerza, por ninguno superada, de la Mujer más fuerte y poderosa, en Débora, en Judith la valerosa y en María (1) se ve representada.

Y son Abigail, la Sulamita y Reina de Sabá, con su hermosura, oscura imagen de la Virgen pura.

Al dolor de María sólo imita el de Respha, el de Esther y Macabea. ¡No hay mujer que lo mismo que ella [sea!

REALEZA

Libertad... libertad has alcanzado, oh, corazón, rompiendo tu cadena, y en gozo convertida ves tu pena, por la Virgen sin mancha libertado.

Eras Rey de tu solio derribado; sufriste de tu culpa la condena, y el alma, toda de alegría llena, su cetro y su corona ha recobrado.

No digas que no puedes las pasiones sujetar con tu mano poderosa, pues María ha quebrado tus prisiones.

Ella te cubre con su regio manto; los hijos de una Reina tan grandiosa no deben como esclavos verter llanto!!

VICENTE MIELGO CASTEL, SCI. P.

(1) María, hermana de Moisés,

HERRAJ

carbonizado, sin tufo ni humo

CARBÓN fuerte de carrasca

VENTA:

Almacén de LUIS ALFÓS

gativa? Más que nadie, nosotros los españoles debemos gloriarnos y celebrar llenos de alborozo y júbilo esta su fiesta, puesto que es una fiesta genuinamente española, pudiendo, en verdad, gloriarse nuestra España de haber profesado desde los más remotos tiempos tan augusto misterio, y por de pronto sabemos por la historia, que ya en siglo VII, el esclarecido benedictino S. Ildefonso, arzobispo de Toledo, mandó se celebrase en toda España la fiesta de la Concepción de la Madre de Dios, estableciéndola también nuestros católicos monarcas en sus dominios y rodeándola de todo brillo y esplendor, como Carlos I, Felipe II y últimamente Carlos III, de gloriosa memoria, que por concesión de Clemente XIII puso su reino bajo el patrocinio de María Inmaculada, teniendo la ahora los españoles por especial Patrona.

Abi tenemos, pues, el modelo más perfecto de todas las virtudes, que hoy nos propone la Iglesia para que le imitemos; y aamos nuestras preces a las de la misma Iglesia y a las de tantos fieles hijos, que con transportes de júbilo ensalzan y alaban hoy a la Soberana Reina de los cielos y de la tierra, más pura que la misma nieve, más resplandeciente que el mismo sol y más hermosa que las perfumadas flores del campo y los lirios de los valles, despidiendo de sí los más variados aromas de todas las virtudes; en una palabra, todos los mayores elogios serán siempre inferiores a la hermosura de María Inmaculada.

Encomendémonos con entera confianza a su maternal protección, porque María, colocada cabe el solio celestial de su divino Hijo, ruega sin cesar por todos y nada puede negarle de cuanto le pida en nuestro favor, pues precisamente quiere Nuestro Señor que todo lo obtengamos por medio de María.

Acudamos siempre a esta dulcísima Madre de misericordia y de gracia, en especial en todos los peligros, dudas, necesidades y trabajos, puesto que nada tenemos que temer, teniendo por guía y protectora a la que vuelve hacia nosotros sus ojos maternales, mirando por nuestra salvación, pues en María es donde encuentran alegría todas las tristezas, lenitivo todos los pesares, consuela a los afligidos, perdona todos los extravíos y salva a los naufragos; su nombre dilata el corazón con la más pura alegría, llena el alma de satisfacciones e ilumina la mente con los más dulces recuerdos; María será, finalmente, la que nos franqueará de par en par las puertas del Paraíso.

I. FERNÁNDEZ, O. S. B.

Cosas locales

LOS TELEFONOS INTERURBANOS

Hemos recibido la visita de don José M.^a Rivera, director de la sección Aragón y Cataluña, de la «Compañía Telefónica Nacional de España», visita que hemos agradecido.

Durante los breves momentos que pudimos conversar con el Sr. Rivera, nos hizo saber, que mañana, domingo día 6, se inauguraba el teléfono interurbano en la sección de Fraga, y que terminados los actos en aquella ciudad, se trasladaría a Barbastro, para asistir a la bendición e inauguración de los aparatos y locales, y dar por abierto al público el servicio en esta ciudad. Como coinciden en el mismo día los actos en Fraga y Barbastro, aquí tendrá lugar a las siete de la tarde próximamente.

Según referencias que nos han sido facilitadas, el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de la Diócesis oficiará de pontifical en el acto de la bendición, al cual están invitadas todas las autoridades de la ciudad y Prensa local, las que terminado el acto serán obsequiados con un banquete en el Hotel San Ramón.

En el próximo número daremos cuenta de los actos que se celebren con motivo de la bendición e inauguración del nuevo servicio de los teléfonos interurbanos, como asimismo de cuantos datos puedan ser de conveniencia para el público con relación a dicho servicio.

Las obras del Cuartel

Hemos leído una carta en la que, el Excmo. Sr. Capitán General de esta 5.^a Región comunica al alcalde de esta ciudad, con fecha 30 de noviembre, que se ha recibido en aquella Capitánía la

lidad, el presidente del Consejo leía una como declaración ministerial, de la que, por larga extensión, sólo apuntaremos los párrafos más salientes.—La Constitución es intangible, pero continúa en suspenso y mantenemos el espíritu de esos preceptos, pues como en toda obra el espíritu está por encima de la letra. Se crea la vicepresidencia del Consejo de ministros para sustituir al presidente en sus ausencias. Se suprimen los cargos de subsecretarios y secretarios particulares. Los directores generales serán nombrados por el Consejo a propuesta de los ministros respectivos. Todos los decretos-leyes y los de carácter económico de gran trascendencia serán objeto del Consejo. Subsistirá la censura con el mismo espíritu que actualmente, especialmente para cuanto se refiere al problema de Marruecos y al principio de autoridad. Continuará restringido el derecho de reunión, especialmente para todo acto que tenga carácter político. Subsistirán provisionalmente los delegados gubernativos. El Gobierno preparará un presupuesto nivelado a base de la reforma tributaria.—

Deja, lector, después de esto que, como católicos fervientes, transcribamos aquí las palabras del Rey al señor Primo de Rivera, contestando el día 2 al escrito que éste le había presentado acerca del cambio de Gobierno: Hoy, decía Su Majestad, como en el 13 de septiembre, elevo mi pensamiento a Dios sobre el altar de la Patria, para que haga acertada mi decisión e inspire al Gobierno para el bien de España.

Ha sido publicado en la Gaceta el nuevo estatuto de la enseñanza mercantil. El general encargado del despacho del ministerio de Marina ha recibido autorización de la Presidencia del Directorio para concertar con don Horacio Echevarrieta la instalación y explotación de una fábrica de torpedos: el personal administrativo ha de ser todo español, y el facultativo y de talleres en la proporción de un 80 por 100. Por dicho ministerio de Marina han sido sacadas a concurso 35 plazas de aprendices de aerostación en la Escuela Naval.

En la sesión celebrada por la Diputación de Barcelona el día 28, fué elegido presidente el señor Milá y Camps. Allí está motivando protestas muy enérgicas de la opinión honrada, la colocación de un grupo escultórico en la plaza de Cataluña, representando a la provincia de Tarragona, y en el que la moralidad se ve cínicamente ultrajada.

En la casa de Correos de Salamanca se declaró a fines de la semana anterior un incendio formidable; se pudieron salvar los valores declarados existentes en

las oficinas, pero no los certificados.

La Academia de Jurisprudencia abrió el lunes con toda solemnidad su curso ordinario, presidiendo el marqués de Estella y discursando muy elocuentemente el señor de Diego acerca de «El silencio en el Derecho».

El sábado se reunió en Zaragoza una magna asamblea de remolacheros para recibir orientaciones de los técnicos y para protestar del precio fijado arbitrariamente por las fábricas de azúcar para la campaña venidera de 1926, precio que al cultivador no le resulta nada remunerativo.

Brian ha logrado, por fin, acoplar un Gabinete de significación izquierdista, en el que sobresalen como figuras de más relieve Loucheur en Hacienda, Leygues en Marina y Painlevé en Guerra.

El día 1 fueron firmados en Londres por los representantes de las potencias interesadas, los acuerdos de paz elaborados en Locarno. Como preparación a este acto de cordialidad entre las naciones enemigas, el día anterior comenzó a realizarse la evacuación de Colonia por las tropas inglesas. Las noticias llegadas de América no son tan tranquilizadoras y hacen temer otro conflicto serio entre Chile y Perú por la espinosa cuestión de las provincias de Tacna y Arica, en cuya solución es muy probable que haya de intervenir el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Errán.

Noticias

Locales y Regionales

Después de la abundante lluvia de la noche del viernes al sábado, siguieron algunos días algo ventosos y otros con intervalos de nublosos y despejados, pero todos de temperatura relativamente templada, para la época en que estamos, y mucho más con el temporal de hielos y nieves que ha reinado en la mayor parte de España y del extranjero.

El día 3 embarcaron en Melilla los soldados del reemplazo de 1922, del batallón expedicionario de Valladolid entre los que se encuentran muchos naturales de esta ciudad y comarca.

Les deseamos feliz regreso al seno de sus familias.

Se nos ruega hagamos público, que en la rifa de una casa, verificada por la Asociación y Montepío general de carteros y clases subalternas de Correos y Telégrafos de España, ha sido agraciado el número 27946, que es como las

papeletas indican al que ha correspondido el premio mayor de la Lotería Nacional del sorteo de 1.º de Diciembre.

Ha sido destinado al regimiento de Reserva de esta ciudad, el teniente don Eduardo Forcén, que servía en el regimiento de Murcia.

El miércoles próximo darán comienzo en Huesca los ejercicios para opositar a la canongia penitenciaria vacante en aquella Catedral, para la que han firmado varios sacerdotes de diferentes diócesis.

Con singular complacencia hemos leído, el lisonjero juicio crítico, que a la «Revista de Derecho privado» merece el folleto que con el título de «Observaciones al Proyecto de Apéndice al Código civil correspondiente al Derecho foral de Aragón» escribió y público nuestro considerado amigo y paisano D. Francisco Palá mediano, docto abogado y notario de Calanda.

Por opinión tan halagüeña, y por aparecer consignada en tan autorizada publicación, felicitamos muy cordialmente al culto letrado barbastrense.

Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima: Los cultos de tan piadosa Congregación, serán: los días 6, 7 y 8, domingo, lunes y martes, en la parroquia de San Francisco; el día 9, miércoles, en la iglesia de las RR. MM. Capuchinas; el día 10, jueves, en la del Seminario Conciliar; el día 11, viernes, en la del Santo Hospital, y el día 12, sábado, en la de los RR. PP. Escolapios, coincidiendo con el primer día de la novena que se anuncia en otro lugar.

El martes próximo, fiesta de la Purísima Concepción de la Sma. Virgen, en la misa conventual de la S. I. Catedral oficiará de pontifical el Ilmo. y reverendísimo Sr. Obispo, y habrá sermón sobre el misterio del día.

Los 12 coros de Legionarios de la Buena Prensa (uno de ellos perpetuo), que cuenta nuestra ciudad, honrarán el día 8 a su Reina y Patrona, la Inmaculada, con una misa de comunión general, que se celebrará a las ocho en la iglesia de los PP. Misioneros con todo el esplendor de las fiestas más solemnes.

Aunque a cada uno de los Legionarios se les ha pasado invitación particular, se le repite nuevamente desde estas columnas con el mayor encarecimiento.

El sábado próximo, en la iglesia de los RR. PP. Escolapios, principiará la novena que las Hijas de María dedican a su excelsa Madre la Sma. Virgen.

Teníamos preparado un artículo deta-

llando los solemnes cultos que para esta fiesta había dispuesto la Archicofradía de acuerdo con su director, pero apremios de espacio nos impiden publicarlo hoy. Lo insertaremos en el número próximo.

La Asociación de la Propagación de la Fe, de esta ciudad, celebrará mañana, domingo, una misa en la parroquia de la Asunción (Catedral), a las ocho.

Neerológicas

Con profundo sentimiento nos enteramos del fallecimiento ocurrido en Moncada, el día 23 de Noviembre, después de recibidos los santos sacramentos, de la distinguida señorita barbastrense Josefina Fernández de la Vega y de Valonga.

Hija de muy respetable y cristiana familia de esta ciudad, murió confortada con los santos sacramentos en la mencionada población, a donde se trasladó por motivos de salud.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantos la trataron, pues se hizo estimar por sus excelentes dotes personales.

Nos asociamos a la pena que aflige a su respetable madre D.ª María, hermana D.ª Carmen y demás distinguida familia.

A los 74 años de edad y después de recibir los santos sacramentos, rindió su tributo a la muerte en esta ciudad el martes último la respetable señora doña Ramona Urraca Cebollero viuda de D. Joaquín Zaporta, que contaba con numerosas relaciones y simpatías entre sus convecinos.

A su hija D.ª Joaquina y demás familia le enviamos la expresión de nuestro duelo.

Ha fallecido en Huesca, donde residía accidentalmente, el rico hacendado de Ascallas D. Joaquín Allué Sangenis, licenciado en Derecho civil y canónico.

Su cadáver ha sido trasladado a su pueblo natal.

Reciba su respetable familia el testimonio de nuestra condolencia.

De sociedad

—Han regresado:

De Albelda, doña Corina Arocena de Artero.

De Barcelona, don Francisco Artero, alcalde de esta ciudad.

—Han salido:

Para Huesca, doña María Gasós de Palá con sus hijos.

—Han llegado:

De Alcanar (Tarragona), doña Candelaria Español de Suñer, con sus hijas María Luisa y Dolores.

El presente número ha sido sometido a la previa censura de la Autoridad gubernativa.

IMP. SANTABARBA.—BA.º 1926

Almacenes de San Pedro, S. A.

DEL 1 AL 15 DE DICIEMBRE

REGIRÁ LA

TRADICIONAL QUINCENA DE GRACIA

Primera Casa que estableció estos días de venta excepcional en favor del público

AHORRAR DINERO

Esto significa aprovechar las

Grandes rebajas de precios que rigen estos días en los

ALMACENES DE SAN PEDRO

TALLER DE MÁRMOLES

= DE =

José María López

Se construye toda clase de trabajos artísticos, Sarcófagos, Panteones, Tumbas, Pedestales, Chimeneas, Fachadas, Escaleras Portales, Fregaderas, Piletas para agua bendita, Tableros para muebles y mesillas de noche, Mesas de café, Veladores y mostradores.

Especialidad en lápidas funerarias y conmemorativas y nichos completos.

Paseo del Coso n.º 24-BARBASTRO

CERERIA LEON XIII

CLASES LITURGICAS GARANTIZADAS

Esmearada fabricación en velas de cera, cirios esteáricos y bujías

RAFAEL GIL Y SANCHIS

fábrica y despacho: Paseo de la Alameda letra V

Cuenta corriente con el **JATIVA** Telegramas y telefonema Banco Hispano Americano R A G I L



Esta entidad, que viene poniendo en práctica desde su reciente constitución, los principios cristianos sociales expuestos tan maravillosamente por el inmortal Pontífice León XIII en su celeberrima Enciclica «*Rerum Novarum*», espera la cooperación de todos los que intervienen en el consumo de sus artículos, para poder desarrollar con más eficacia en su industria y dentro de su esfera de acción estos nobles ideales; en la seguridad de que aparte de dar satisfacción cumplida a las legítimas aspiraciones de sus obreros, y de establecer con ellos aquellas relaciones íntimas y familiares que indefectiblemente han de existir cuando la justicia y a caridad son las que realmente resplandecen en sus actos, los compradores, por su parte, también encontrarán grandes ventajas en las condiciones de venta y una garantía verdad en la calidad y buen resultado de las clases litúrgicas.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabaniña, Colón, y por Canal del Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje en los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escalas de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

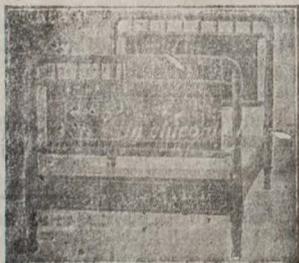
La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

F. Jordán
DENTISTA

Calle J. COSTA (antes Monzón) 2 duplicado, pral.-BARBASTRO

DISPONIBLE

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES



Mariano Puertas

Grandes existencias en toda clase de muebles, elegantes y económicos
Especialidad en sillas y somiers, fabricados en la misma casa

Lámparas PHILIPS medio watio

HACEN MARCHAR EL CONTADOR A PASO DE TORTUGA DE VENTA EN ESTA CASA

NO CONFUNDIRSE

Martínez Vargas, 2 y Argensola, 11 (entraja al Puente del Portillo)--BARBASTRO

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en 1845 = Plaza de San Felipe, núm. 8.—Zaragoza = Apartado en Correos, núm. 31

CUENTAS DE IMPOSICIONES EN METÁLICO CON INTERÉS

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

- En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 por ciento.
- En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 3½ por ciento anual
- En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2½ por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengan 2 ½ por 100 de interés

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones, etc